



La Ceja del Tambo



Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

La Ceja del Tambo, 24 de febrero 2025



EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.
Al contestar cite : GE - 090 000271
Fch. Rad: 26/02/2025 13:55:42

EDICTO

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 169 del 06 de noviembre del 2018 en su Artículo 8 *Causales de retiro del Programa Mínimo Vital de Agua Potable*, se permite informar a los siguientes usuarios que han sido ingresados y retirados del Programa Mínimo Vital de Agua Potable según anexos 1 que hacen parte integral de este Edicto.

Se informa a los usuarios mencionados que pueden dirigirse a las oficinas de la Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. para cualquier consulta o aclaración respecto a su situación en el Programa Mínimo Vital de Agua Potable.

Pueden comunicarse a los siguientes teléfonos: (604) 5537788 ext. 2564, ext. 2465, y ext. 2594, y/o a través de nuestros correos electrónicos esplaceja@eppdelaceja.gov.co o bienestar.integral@eppdelaceja.gov.co

ANDRÉS FELIPE ÁLVAREZ GRAJALES
Gerente General

Anexos: 1 folio de ingreso

Proyectó: Juan Esteban Peñaranda Montoya – P.U. Bienestar Integral.
Revisó: Juan Esteban Peñaranda Montoya – P.U. Bienestar Integral.
Revisó: Leiby Marcela Tobón Tobón – Directora Administrativa.
Revisó: Javier Augusto Ospina Santa- Asesor Jurídico
Aprobó: Andrés Felipe Álvarez Grajales – Gerente General



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)
📞 NIT 811.009.329-0
☎ 553 77 88
🌐 www.eppdelaceja.gov.co
✉ esplaceja@eppdelaceja.gov.co

Página 1 de 1



INGRESOS MES DE FEBRERO, RESOLUCIÓN 138 DE 19 DE FEBRERO DEL 2025

NRO	VERIFICACIÓN	Nro RADICADO	Nro CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	DIRECCIÓN SAYMIR	ESTRATO
1	VERIFICADO CUMPLE	184	7149	Ana Teresa Correa Zuleta	cc	42782255	Cl 6d 19 34	3